



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00394826- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La resolución RHCS-2021-943-E-UNC-REC, y lo manifestado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2021-943-E-UNC-REC, en el siguiente sentido: donde dice "... del 20 de agosto de 2020 y por el término de tres años...", debe decir: "... del 20 de agosto de 2020 y por el término de cinco años ...".

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS